



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



1.- ANTECEDENTES

1.1 Base Legal

Ley N° 27933. Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Decreto Supremo N°010-2019-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.

Resolución Ministerial N°2056-2019-IN/DGSC, que aprueba la Directiva N° 001-2015-IN, "Lineamientos para la formulación, aprobación, ejecución y evaluación de los planes de seguridad ciudadana, supervisión y evaluación de los comités de seguridad ciudadana"

1.2 Artículo 49.- Evaluación de desempeño de los funcionarios.

La Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, sobre la base de los informes formulados por la Secretarías Técnicas de las instancias de coordinación de seguridad ciudadana en el ámbito Regional, provincial y local, comunicara **trimestralmente** a las máximas autoridades que conforman el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC); acerca del desempeño de sus representantes ante las instancias de coordinación institucional regional y local, especialmente en relación con:

- a)- Su asistencia a las sesiones del comité.
- b)- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- c)- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

2.- ANALISIS

2.1 Respecto a la evaluación de los integrantes del CODISEC DE PUCUSANA,

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del distrito de Pucusana, tiene en total (09) integrantes entre titulares e invitados, siendo los siguientes:

JUAN JOSE CUYA ESPINOZA	Presidente
ALDO DIAZ ZULUETA	Comisario
AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	Poder Judicial Lima Sur
MIRIAM AXPICIA CHAVEZ VELIZ	Coordinadora distrital
JOSÉ ANTONIO VARGAS IGLESIAS	jefe del Centro de Salud
YOMENE MANUEL FLORES SOTELO	Especialista UGEL
JUAN CASTILLO CANELO	Presidente Gremio de Pescadores
JUAN MANUEL POZO GARCIA	Fuerza Aérea del Perú
GIUSEPPE ZAVALAGA ZAPATA	Marina de Guerra del Perú

2.2 Asistencia a las Sesiones del Comité.

Durante el primer Trimestre del 2022, asistieron a las sesiones del Comité de Seguridad Ciudadana del distrito de Pucusana, las siguientes personas:

SESIÓN MES DE ENERO

JUAN JOSE CUYA ESPINOZA	Presidente
ALDO DIAZ ZULUETA	Comisario
AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	Poder Judicial Lima Sur
RONALD HERNANDEZ HERNANDEZ	Ministerio Público
MIRIAM AXPICIA CHAVEZ VELIZ	Coordinadora distrital
JOSÉ ANTONIO VARGAS IGLESIAS	jefe del Centro de Salud
YOMENE MANUEL FLORES SOTELO	Especialista UGEL
JUAN CASTILLO CANELO	Presidente Gremio de Pescadores



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"



JUAN MANUEL POZO GARCIA
GIUSEPPE ZAVALAGA ZAPATA

Fuerza Aérea del Perú
Marina de Guerra del Perú

SESIÓN MES DE MARZO

JUAN JOSE CUYA ESPINOZA
ALDO DIAZ ZULUETA
AQUILES CAMPOMANES PALOMINO
MIRIAM AXPICIA CHAVEZ VELIZ
JOSÉ ANTONIO VARGAS IGLESIAS
YOMENE MANUEL FLORES SOTELO
JUAN CASTILLO CANELO
JUAN MANUEL POZO GARCIA
GIUSEPPE ZAVALAGA ZAPATA

Presidente
Comisario
Poder Judicial Lima Sur
Coordinadora distrital
jefe del Centro de Salud
Especialista UGEL
Presidente Gremio de Pescadores
Fuerza Aérea del Perú
Marina de Guerra del Perú

2.4 Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el Comité.

Con respecto a la información y cooperación que se les solicita a los miembros del Comité, debemos informar que todos los integrantes (si) cumplen con entregar oportunamente los informes solicitados, como también cooperan para el buen funcionamiento del Comité.

2.5 Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

De igual forma todos los miembros integrantes del Comité, participan en las actividades que realiza el CODISEC de Pucusana, dentro del marco del PADSC 2023, aprobado por este.

3.- CONCLUSIONES

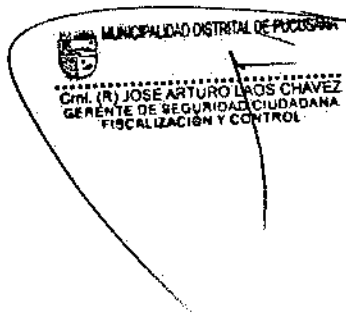
Los integrantes del CODISEC de Pucusana, (SI) vienen cumpliendo con lo estipulado en el Art. 49° del Decreto Supremo N° 011-2014-IN

4.- ANEXOS

- Formulario de Acreditación de los miembros del CODISEC de Pucusana.
- Cuadro de Evaluación del Cuarto Trimestre del CODISEC de Pucusana.

Cumplo con informar para los fines del caso

Atentamente,

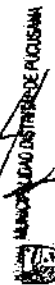


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCUSANA
Cnl. (R) JOSÉ ARTURO LAOS CHAVEZ
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
FISCALIZACIÓN Y CONTROL

CUADRO DE EVALUACION DE MIEMBROS CODISEC

PRIMER TRIMESTRE 2013

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCION QUE REPRESENTA	ASISTENCIA A SESIONES DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA			DISPONIBILIDAD DE FACILITAR INFORMACION Y COOPERACION CON EL COMITÉ		PARTICIPA EN ACTIVIDADES CODISEC	OBSERVACIONES
			PRIMER TRIMESTRE			INFORMACION REQUERIDA	CUMPLE CON ACUERDOS		
			ENE	FEB	MAR				
1	JUAN JOSE CUYA ESPINOZA	PRESIDENTE CODISEC	SI	0	SI	SI	SI	SI	
2	ALDO DIAZ ZULUETA	COMISARIO PNP	SI	0	SI	SI	SI	SI	
3	AQUILES CAMPOMANES PALOMINO	PODER JUDICIAL	SI	0	SI	SI	SI	SI	
4	MIRIAM AXPICIA CHAVEZ VELIZ	JUNTAS VECINALES	SI	0	SI	SI	SI	SI	
5	JOSE ANTONIO VARGAS IGLESIAS	MINISTERIO DE SALUD	SI	0	NO	SI	SI	SI	
6	YOMENE MANUEL FLORES SOTELO	MINISTERIO DE EDUCACION	SI	0	NO	SI	SI	SI	JUSTIFICADO
7	JUAN CASTILLO CANELO	GREMIO DE PESCADORES ARTESANALES	SI	0	NO	SI	SI	SI	
8	JUAN MANUEL POZO GARCIA	FUERZA AEREA DEL PERU	SI	0	SI	SI	SI	SI	
9	GIUSEPPE ZAVALAGA ZAPATA	MARINA DE GUERRA DEL PERU	SI	0	NO	SI	SI	SI	



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUCALLPA
 OTM. (R) JOSE ARTURO LACS CHAVEZ
 GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA
 FISCALIZACION Y CONTROL